ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No CD-416 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2022

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No	416 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2022
Nombre contratista	FRANCA ELVIRA SOLARTE DE BRAVO
No Cedula	27.352.869 de Mocoa
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y MAQUINARIA KIT UNGRD PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA MUNICIPAL No. 132 DE JULIO DE 2022.
Valor	$49.991.916.oo
Plazo del contrato	POR UN MES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE
Fecha de inicio	02 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Modificatorio en Plataforma Secop II	30 DE DICIEMBRE DE 2022
Periodo ejecutado	02 DE DICIEMBRE DE 2022 DE 2022 A 30 DE DICIEMBRE DE 2022

En Mocoa a los 26 ENE 2023 los suscritos a saber: el señor **JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ**, Alcalde Municipal, Ingeniero **JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS**, Secretario de Obras e Infraestructura y gestión del riesgo de desastres municipal, Supervisor del contrato, **FRANCA ELVIRA SOLARTE DE BRAVO,** en calidad de contratista; Expiden el presente documento, con el fin de certificar el cumplimiento final del contrato de suministro N° 416 de 01 de Diciembre de 2022.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

VIGENCIAS DEL CONTRATO			
Fecha de inicio	02/12/2022	**Fecha de Terminación**	31/12/2022
Periodo ejecutado	02/12/2022	**A**	30/12/2022

AMPAROS – ANEXO 0						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**		**aprobación Poliza**
				Desde	**Hasta**	
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento del Contrato	41-44-101263019 de 02/12/2022 Anexo 0	$ 4.999.191,60	01/12/2022	01/05/2023	02/12/2022
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$24.995.958.00	01/12/2022	01/05/2023	

LEGALIZACION DEL CONTRATO			
DETALLE	**COMPROBANTE**	**FECHA**	**VALOR**
ESTAMPILLA PRO-CULTURA (2%) CTO INICIAL	2022006594	01/12/2022	1.000.000

ACTA LIQUIDACION
CONTRATO DE SUMINISTRO No CD-416 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR (4%) CTO INICIAL	2022006595	01/12/2022	2.000.000
ESTAMPILLAS PRO-DEPORTE (1%) CTO INICIAL	2022006596	01/12/2022	500.000
		TOTAL	**$3.500.000**

CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS						
ACTA No	**Fecha**	**Valor ejecutado**	**Concepto**	**Valor pagado**	**No. Orden de Pago y año**	**Amortización del Anticipo**
Anticipo			Pago anticipo contrato inicial del 50%	$24.995.958,00	2022005570 de 15/12/2022	

SEGURIDAD SOCIAL

	PENSION	SALUD	RIESGOS	CONFAMILIAR PUTUMAYO	TOTAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
Noviembre de 2022	1.072.100	268.100	227.900	268.100	1.836.200	1315875852	02/12/2022
Diciembre de 2022		125.000			125.000	1315875763	02/12/2022

NOTA: Conforme la fecha de nacimiento del contratista, se evidencia que este ostenta una edad superior a los 50 años de edad, así mismo de acuerdo a la consulta hecha en la plataforma RUAF, el proponente nunca ha estado afiliado a un fondo de pensiones, por lo anterior, le resulta aplicable una de las causales de exclusión para el pago de aportes en pensión de conformidad con lo previsto en el artículo 2do del decreto N° 758 de 1990

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Recibo a satisfacción
No	**Documento que lo certifica**	**(Marque con una X)**
1	Acta de Cumplimiento final con fecha 30 de diciembre de 2022, debidamente firmado	X
2	Informe de ejecución en Excel con sus respectivos vales	X
3	Factura N° 538 de 30/12/2022 por el valor de $49.991.916,00	
4	Nota de ingreso N° 2022000027 de 30/12/2022 y Nota de egreso N° 2022000027 de 30/12/2022	X
Supervisor	JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS	
Cargo	Secretario de Despacho	
Dependencia	Secretaria de Obras e Infraestructura Gestión del Riesgo de Desastres Municipal	

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

1. Que el Municipio de Mocoa suscribió el contrato de suministro No. 416 de 01 de diciembre de 2022, FRANCA ELVIRA SOLARTE DE BRAVO, identificado con cedula de ciudadanía No 27.352.869 de Mocoa, cuyo objeto de "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y MAQUINARIA KIT UNGRD PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA MUNICIPAL No. 132 DE JULIO DE 2022," por el valor de $49.991.916

ACTA LIQUIDACION
CONTRATO DE SUMINISTRO No CD-416 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2022

2. Que en fecha 02 de diciembre de 2022, se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia
3. Que en fecha 30 de diciembre de 2022, se realizó modificatorio en plataforma SECOP II.
4. Que en fecha 02 de enero se suscribo acta de cumplimiento por JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS, Secretario de Obras e Infraestructura y gestión del riesgo de desastres municipal, Supervisor del contrato.
5. Que en fecha 02 de enero se suscribe informe de Supervisión por JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS, Secretario de Obras e Infraestructura y gestión del riesgo de desastres municipal, Supervisor del contrato.
6. Que en fecha 30 de diciembre de 2022, se realiza informe de ejecución en la cual registra el seguimiento y control realizado al contrato
7. Planillas de seguridad social del periodo ejecutado.
8. Factura N° 538 de 30/12/2022 por el valor de $49.991.916,00,
9. Nota de ingreso N° 2022000027 de 30/12/2022 y Nota de egreso N° 2022000027 de 30/12/2022
10. Que teniendo en cuenta que supervisor reciben a entera satisfacción contrato de contrato de suministro No. CD-416 de 01 de diciembre de 2022, se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES/NOVEDADES

Que el contrato de suministro No. CD-416 de 01 de diciembre de 2022, se encuentra ejecutado a plena satisfacción.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga……*".

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, articulo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de suministro No. 416 de 01 de diciembre de 2022, suscrito entre el Municipio de Mocoa y FRANCA ELVIRA SOLARTE DE BRAVO identificado con C.C. N° 27.352.869 de Mocoa, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	Valor inicial del contrato	$49.991.916,00
	V/r Adicional	$00.00
	V/r total del contrato	$49.991.916,00
	V/r anticipo tramitado 50%	$24.995.958,00
	V/r a girar acta de cumplimiento 50%	**$24.995.958,00**
	V/r total ejecutado (100%)	$49.991.916,00
	Saldo pendiente por tramitar	$00.00
	V/r total liquidado	$49.991.916,00

ACTA LIQUIDACION
CONTRATO DE SUMINISTRO No CD-416 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista la suma de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($ 24.995.958,00) M/CTE**, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Una vez el municipio de Mocoa realice el pago total adeudado, las partes declararán encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato de suministro No CD-416 de 01 de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en Mocoa a los, 26 ENE 2023

POR EL MUNICIPIO

JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ
Alcalde Municipal de Mocoa

JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS
Secretario de Obras e Infraestructura y gestión del riesgo de desastres municipal
Supervisor

POR EL CONTRATISTA,

ESTACIÓN DE SERVICIO LA PEÑA
NIT 27.352.869-1

FRANCIA ELVIRA SOLARTE DE BRAVO,
Contratista

Proyectado por:	Revisó parte técnica:	Verificado por:	Revisó Parte Jurídica:
Apoyo. SOIM-CMGG	JHOSSER ALEXANDER BARRERA A. Secretario de Obras e infraestructura y gestión del riesgo de desastres municipal Supervisor del contrato	Profesional de apoyo – Oficina Contratación Municipal	Jefe Oficina Contratación Municipal